¿QUÉ IMPIDE SOLICITAR AYUDA A LA MUJER VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO?

Aída de Vicente y Susana Villamarín

Las mujeres víctimas de malos tratos tardan varios años en denunciar formal o informalmente sobre su situación, siendo la media en torno a los 8 años desde el inicio de la situación de maltrato. Así lo ha establecido un reciente estudio de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, que ha sido elaborado por la fundación Igual a Igual, y del que se han hecho eco numerosos medios de comunicación.

El estudio ha contado con la participación de más de 1.200 mujeres víctimas de violencia de género, repartidas por todas las Comunidades Autónomas de nuestro territorio (excepto Cataluña), siendo su objetivo analizar el tiempo que tardaron las mujeres en pedir ayuda o denunciar su situación y las causas que impidieron o que facilitaron ese proceso.

El miedo a la reacción del agresor (50%), la creencia de que podía resolverlo sola (45%) o no reconocerse como víctima (36%) fueron las causas más señaladas por las participantes en su retraso en pedir ayuda o denunciar. Otras barreras mencionadas fueron: sentirse culpable y responsable de la situación (32%), sentir pena hacia el agresor (29%), la falta de recursos económicos o la vergüenza a contar lo sucedido (28%), sentir que no podría salir adelante con las cargas familiares (23%), no saber a dónde dirigirse ni cómo pedir ayuda (21%), el miedo y desconocimiento al proceso judicial (19%), la falta de apoyo familiar y social (18%), el miedo a la reacción de la familia (16%), sentir que nadie le podría ayudar (15%), pensar que nadie le iba a creer (13%) o el miedo a la reacción de los hijos (11%).

Por otro lado, los motivos por los que las mujeres entrevistadas decidieron romper su silencio fueron haber llegado hasta el límite o sentirse tan dañadas psicológicamente que se vieron obligadas a salir de la situación (54%), las características de la última agresión (41%), el temor a que los hijos se empezaran a dar cuenta de la situación de violencia (30%), contar con una persona del entorno que le animó a pedir ayuda (27%) y la intervención de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (21%).

Según los datos recogidos, el tiempo medio que les llevó a las mujeres participantes solicitar ayuda en un servicio especializado o interponer formalmente una denuncia fue de 8 años y 8 meses. No obstante, esta cifra se ve influida por diferentes factores como la edad de la víctima. De esta manera, según se recoge en el estudio, las mujeres más jóvenes (en torno a los 18 años) suelen pedir ayuda a los 2 años desde el inicio de los malos tratos, mientras que las mujeres mayores de 65 años muestran una duración media de 26 años en acudir a cualquier dispositivo especializado. Otras variables que pueden influir en este proceso son las cargas familiares, de forma que las mujeres con más hijos fueron las que más tiempo tardaron en denunciar su situación y la situación de discapacidad física o psíquica de la mujer, que supone una potente barrera en el acceso a esta ayuda. Asimismo, las mujeres casadas y las que convivían con el agresor mostraron un mayor retraso en denunciar frente a las mujeres solteras que no compartían vivienda con el agresor.

Teniendo en cuenta estos datos, los autores del estudio subrayan la necesidad de continuar desarrollando campañas de sensibilización a la población, orientadas tanto a la prevención de la violencia como a la visualización del problema y al aumento de la responsabilidad e implicación de la sociedad. En la medida en que muchas de las mujeres señalaron no sentirse identificadas como víctimas de violencia de género, se deben invertir mayores esfuerzos en informar sobre todas las posibles formas de violencia, y no sólo la violencia física, que suele ser la más fácil de reconocer, según apuntan los expertos. El estudio también pone de manifiesto la importancia de ofrecer recursos económicos y ayudas específicas a las mujeres que se encuentran en esta situación, incluidas las medidas que garanticen su seguridad y protección, puesto que el miedo a la reacción del agresor y a no poder ser independientes económicamente son motivos que están limitando la capacidad de las víctimas para salir del círculo de la violencia.

El estudio puede descargarse en el siguiente enlace:

http://www.violenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/2019/pdfs/Estudio_Tiempo_Denuncia4.pdf